



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50220123

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: Sistemas Técnicos de Información y Avance, S.A. de C.V. / Tomas Vázquez 143, Col. Barrio San Pedro, Del. Iztacalco, 08220 / 5674-4856, 5539-7266 /		
FECHA DEL DOCUMENTO 24/03/2022	FORMA DE PAGO 15 días hábiles.	OBSERVACIONES Oficio DGTI/SGST/DCST/21/2022
FECHA DE ENTREGA 5 días naturales	LUGAR DE ENTREGA Av. 16 de Septiembre # 38 , Centro 06000, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
10		1	SER	<p>Licencia Adobe Premiere pro OBSERVACIONES Licencia Adobe premiere pro: -Suscripción por 12 meses -Plataforma Mac -Versión la más reciente -Idioma Español -Media de instalación: Referencia electrónica para descarga</p> <p>1. Vigencia de la licencia: 12 meses. 2. Fecha de inicio: marzo de 2022. 3. Fecha de termino: marzo de 2023. 4. Tipo de Procedimiento: Adjudicación Directa. 5. Número de procedimiento: AD/ESP/DGRM/081/2022 6. Clasificación: Mínima 7. Fundamento de autorización: Artículos 43 fracción V, 46, 47 fracción IV, 95, 96 del Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. 8. Órgano que autoriza: Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones. 9. Fecha de autorización: 22 de marzo de 2022. 10. Unidad responsable UR: 22510906S0010001 "Modernización y Automatización de Procesos", Partida presupuestaria: La erogación que implica esta contratación se realiza con cargo de las partidas: 32701 "Patentes, Derechos de Autor, Regalías y Otros" 11. Área solicitante: Dirección General de Tecnologías de la Información, mediante oficio DGTI/SGST/DCST/21/2022, de fecha 18 de marzo de 2022. 12. Administrador del contrato: La "Suprema Corte" designa como administradora del presente contrato a la Ing. Berenice Pineda Romero, quien supervisará su estricto cumplimiento; en consecuencia, deberá revisar e inspeccionar las actividades que desempeñe el "Proveedor o Prestador de Servicios", así como girar las instrucciones que considere oportunas y verificar que los bienes o servicios, objeto de este contrato, cumplan con las especificaciones señaladas en el presente instrumento.</p> <p>Contratación considerada en el Programa Anual de Necesidades 2022.</p> <p>13. Con fundamento en el artículo 169, fracción II del AGA XIV/2019 y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, la empresa queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato.</p> <p>14. Forma de pago: Pago en una sola emisión, previa recepción, activación y validación del servicio a entera satisfacción por parte de la SCJN, a los 15 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)</p>	9,775.20	9,775.20

CONTINUA



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50220123

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: Sistemas Técnicos de Información y Avance, S.A. de C.V. / Tomas Vázquez 143, Col. Barrio San Pedro, Del. Iztacalco, 08220 / 5674-4856, 5539-7266 /		
FECHA DEL DOCUMENTO 24/03/2022	FORMA DE PAGO 15 días hábiles.	OBSERVACIONES Oficio DGTI/SGST/DCST/21/2022
FECHA DE ENTREGA 5 días naturales	LUGAR DE ENTREGA Av. 16 de Septiembre # 38 , Centro 06000, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				correspondiente. Lugar de entrega de la Licencia: El software deberá entregarse previa cita con la Ing. Berenice Pineda Romero, Directora de Continuidad de Servicios Tecnológicos, en las oficinas de la Dirección General de Tecnologías de la Información (DGTI) de la SCJN, ubicadas en calle 16 de Septiembre número. 38 piso 4, colonia Centro, C.P. 06000, Alcaldía Cuauhtémoc en la Ciudad de México de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 18:00 horas. En los casos en los que la entrega se realice a través de una referencia electrónica, la DGTI proporcionará una cuenta de correo electrónico para enviar la misma; así como, para la(s) clave(s) de acceso al personal designado por la Dirección de Continuidad de Servicios Tecnológicos. ID MIPES: 418 SERVICIOS INCLUIDOS: Adobe Premier Pro		
IMPORTE CON LETRA ONCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 23/100. M.N.					Subtotal	9,775.20
					I.V.A.	1,564.03
					TOTAL	11,339.23

LIC. LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA
SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES

LIC. OMAR GARCÍA MORALES
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES